

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer. El apoderado de LUIS EDUARDO MURALLAS allegó al correo los inventarios y avalúos el 23 de agosto del año en curso.

Lebrija, agosto 25 de 2023

Martha Cecilia Sánchez Castellanos
Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, agosto 28 de dos mil veintitrés (2023)

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, para la realización de la audiencia ordenada en auto del 5 de mayo de 2023, de elaboración de inventario y avalúos de los bienes de la sucesión se señala la hora de las 8:30 de la mañana del veintitrés (23) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

La audiencia se realizará por la plataforma de teams en el siguiente enlace:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZjhhZDY3YWVtYmRlNC00ZjNhLWlyZjEtZTI4NWM4YTJkNiZh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%226ef72b9e-1646-4bd6-9b6d-3eb846f38ca0%22%7d

NOTIFIQUESE

SANDRA YURLIE CARRIZALES QUINTERO
JUEZA

Firmado Por:

Sandra Yurlie Carrizales Quintero

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7539034e6fa08ab7b05cb143790b1586422fc2d6ad7784302d86b80371409a55**

Documento generado en 28/08/2023 11:13:45 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>